

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Núm. suelto 15 céntimos.

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXIX

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.540

Capital, un mes..... Ptas. 2'50
Fuera, trimestre..... 7'50
Portugal..... 15'00
República Argentina..... 50'00

Las grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 30 de Octubre de 1935
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANZ OLIVERA
Apertada, número 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Tercera 13 " " 0'15
Reclamos y Gacetas... " " 0'10
Primera plana... " " 0'75

Intereses agrarios Otro problema que debe resolverse

El problema del trigo al parecer insoluble, crea otros que si no tienen la trascendencia que el del cereal noble, representa una situación de penuria que por su gravedad debe ser acometida y resuelta en el plazo más breve posible.

En el Valle de la Valdería, Tera y Vidriales, es tradicional la costumbre de que los agricultores acudan a las tahonas para adquirir pan, pagándolo en trigo, costumbre esta que queda sin efecto a virtud de las disposiciones legales relacionadas con el trigo.

Los labradores de aquellos valles que no pueden vender el cereal noble, no disponen de numerario con que poder pagar artículo tan indispensable para su subsistencia como es el pan.

Este es un nuevo problema que

se le plantea a la Junta de Contratación de trigos de la provincia y que quisiéramos ver rápidamente resuelto, pues en caso contrario se va a dar la circunstancia de que los productores de trigo no puedan comer pan, ya que la legislación pone trabas para la circulación de granos sin guía para estos usos, que no son caprichosos, si no sencillamente indispensables.

Creemos que hasta la Junta provincial de Contratación de trigos habrá llegado una razonada exposición de los industriales panaderos de aquellos valles, informando de la situación creada a los agricultores y a la industria panadera, siendo de desear que este asunto se resuelva como en justicia corresponde.

OPINIONES El texto único

Estos días se hacen gestiones cerca del ministro de Instrucción pública para la aprobación del texto único.

Hace tiempo que el problema de bien haber sido planteado, porque su resolución no es tan fácil como a simple vista a muchos les parecerá.

Para llegar a la aprobación del texto único, hay que vencer una serie de innumerables inconvenientes: algunos de ellos, razones en las cuales se encuentra, siendo ésta seguramente la más poderosa, el poco sueldo de que disfrutaban los catedráticos, tanto de Institutos como de Escuelas de Comercio, y mientras estos funcionarios no estén remunerados como a su cargo corresponde, no se podrá aprobar un texto único que si bien favorece, no se pretende que favorezca, no puede perjudicar a este sector.

El catedrático, cobra casi igual que un maestro de primera enseñanza y tiene por necesidad que buscar ingresos, ya haciéndose autor de libros de texto, ya aprobando como tales los que mayor comisión de reporten sean más o menos aptos y comprensibles para el alumno, sean más o menos costosos para los padres de los mismos.

El ser autor de textos actualmente, está bien lejos de ser negocio y las comisiones que se ofrecen son cada día más crecidas siendo por esto los precios de los libros en la mayoría de los casos desorbitantes.

Hace pocos días, hablaba yo con un amigo catedrático, autor de algunos libros, del problema del texto único, y me decía:

—Yo no volveré a escribir más libros.

—¿Por qué? Le pregunte.

—Porque ayer me han ofrecido el 60 por 100 de la venta bruta de cierto libro si lo apruebo de texto, y ya ves si merece la pena escribirlos.

Indiscutiblemente. No la merece. A él por el mero hecho de "querer" le darían el 60 por 100, mientras que el autor, impresor y librero tendrían que conformarse con un 40 por 100 para los tres, y de esta forma lo que el Estado debía de pagar por profesores lo pagan los padres de los alumnos por libros sin sentido común como en muchos centros se emplean, así pues si queremos que este estado de cosas no se prorrogue por más tiempo, abogamos por un texto único, pero abogamos antes por un sueldo para los catedráticos que esté en armonía con su labor, por que al que no se le paga no se le puede exigir.

Enrique VAQUERO.
Vigo, octubre 1935.

Indiscutiblemente. No la merece. A él por el mero hecho de "querer" le darían el 60 por 100, mientras que el autor, impresor y librero tendrían que conformarse con un 40 por 100 para los tres, y de esta forma lo que el Estado debía de pagar por profesores lo pagan los padres de los alumnos por libros sin sentido común como en muchos centros se emplean, así pues si queremos que este estado de cosas no se prorrogue por más tiempo, abogamos por un texto único, pero abogamos antes por un sueldo para los catedráticos que esté en armonía con su labor, por que al que no se le paga no se le puede exigir.

Enrique VAQUERO.
Vigo, octubre 1935.

La visita al Cementerio

Don Tomás Tomé Prieto, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, ha publicado el bando siguiente:

HAGO SABER: Que siendo tradicional la costumbre de visitar los Cementerios los días UNO y DOS de noviembre, y por segura la aglomeración de personas que siguiendo tan piadosa costumbre lo verifican con el decoro y compostura que merecen estos lugares.

Esta alcaldía previene:

Primero.—Que dentro del Cementerio, se prohíbe estar cubierto, fumar, comer, beber y pisar sobre las sepulturas; quedando también prohibido, que los niños de corta edad, se dediquen a sus juegos, co-

riendo de un lado para otro, dando voces o quebrantando en cualquier otra forma el recogimiento y silencio que por todos debe observarse, y

Segundo.—Se prohíbe asimismo, la celebración en el Cementerio de toda clase de ceremonias religiosas quedando exceptuado de esta disposición todo lo referente al alumbrado y adorno de las sepulturas, con flores, lámparas, coronas, etc.

Confiadamente espero en el fiel cumplimiento de estas naturales prevenciones, que harán cumplir el conserje y auxiliar del establecimiento, y demás dependientes de mi autoridad.

Zamora 29 de octubre de 1935.

CRIMEN Y SUICIDIO

San Sebastián.—José María Sarriguí, de 25 años, vecino del caserío de Trasmisegoya, del término de Alza, barrio de Martusene, mantenía desde hace tres años relaciones amorosas con Asunción Astesumizaga, domiciliada en el caserío Mateo Molino, del mismo barrio. El carácter violento del muchacho dio lugar a algunos disgustos entre los novios, y por la mañana José María, que había dado a su novia un plazo de cuarenta y ocho horas para decidir sobre la continuación de sus relaciones, salió al paso de ella cuando se dirigía al mercado, en un carro de verduras, y la requirió para que le contes-

tara, ya que el plazo había vencido. Como ella se negara a reanudar las relaciones, José María, que llevaba una escopeta, disparó sobre la muchacha, produciéndola di versas heridas en el pecho, a consecuencia de las cuales falleció instantáneamente. El agresor volvió seguidamente el arma contra sí, y se disparó un tiro en el maxilar inferior. Ya herido, y como no dispusiera de mas cartuchos, regresó al caserío, distante una media hora, cargó la escopeta y se disparó otro tiro, en la barbilla, a consecuencia del cual, se destruyó el cráneo.

Sánchez ORTIZ.

Una llamada urgente Para las autoridades, entidades y corporaciones

Ya hacía tiempo que conocíamos cual iba a ser el fin del Club Deportivo Zamora. El público, no respondía a los llamamientos que se le hacían y los gastos de desplazamiento del equipo, del arrendamiento del campo y de otro sin fin de cosas, subían, subían, hasta hacer imposible enjugar el déficit.

Ese presentimiento nuestro, ha tenido una confirmación contraria a nuestros deseos, ya que desde que el fútbol en Zamora, tuvo sus primeros chispazos, nosotros, los recogimos e hicimos de ellos toda clase de comentarios, con el único y exclusivo objeto de que el deporte alcanzara un auge que nos pusiera al lado de las demás capitales de la región, máxime si como teníamos en cuenta, las corrientes deportivas llegaban a representar uno de los exponentes más esenciales de la vida y uno de los estímulos de que tan faltos se encuentra la juventud de hoy, decaída por la depresión que viene acumulando una generación enfermiza.

Desgraciadamente cuantos esfuerzos se pusieron a contribución para impedir este estado de cosas, han resultado vanos. El Club Deportivo Zamora, virtualmente, se encuentra deshecho, sin un céntimo en caja y con muchos débitos.

La Directiva no tiene la culpa de la situación actual. De lo único que si les hacemos responsables es de que no hayan jugado una última carta.

Y este último albur, no es otro que el no haber convocado a una junta general, a la que estaban obligados, porque ellos no son quien para abandonar un cometido que se les encomendó. Si las cuotas no daban el dinero suficiente para los gastos del Club, ¿quién sabe si la junta general hubiera encontrado el medio de recaudación necesario? Y si por el contrario, la junta general dispone otra cosa, ella es la única que tiene la soberanía y la potestad de dar al traste con lo que fuese de su creación.

Inmediatamente se debe reunir a la junta general y en ella tratar todo el problema y al mismo tiempo hacer un llamamiento con carácter de urgencia a las autoridades, corporaciones y entidades, a fin de que cooperen económicamente, toda vez que a éstas últimas les interesa más que a nadie velar por las manifestaciones deportivas se continúen celebrando en Zamora, ya que en ello, se ventila la fortaleza física de la juventud, el prestigio de Zamora y la comunicación entre los deportistas de la capital y de otras ciudades hermanas.

Por hoy, aplazamos el seguir haciendo observaciones, esperando que la directiva ha de recoger cuanto dejamos expuesto, y con la premura que el caso requiere, hará la convocatoria pertinente, habiendo cumplido con ello, un deber.

Delegación de Hacienda de Zamora LIBRAMIENTOS AL COBRO

Señor Habilitado de la Guardia civil.
Señor Administrador de la Prisión.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Accidente : : : : :
Martin Mayado Gato, de 5 años de edad, con domicilio en la Rúa de los Notarios número 11, de contusión en la región parietal derecha y de erosiones en ambas piernas. Se le causó al caerse.

Lesionado : : : : :
Tomás Tino Rico, de 17 años de edad, que vive en la carretera de La Hiniesta 34, de extracción de un cuerpo extraño en la mano derecha. Se lo introdujo cuando trabajaba.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio

Este ministerio ha tenido a bien disponer procedé declarar ilegal la fabricación, venta y tenencia de las pinzas tomacorriente, concediéndose un plazo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en la "Gaceta" de Madrid para que los fabricantes, vendedores y particulares que posean las referidas pinzas las entreguen en la Jefatura de Industria de la provincia para su inutilización, quedando incurso los tenedores de las mismas, pasado dicho plazo, en la penalidad señalada en el decreto de 7 de septiembre de 1935.

(Publicado en la "Gaceta" de Madrid del martes 22 del corriente octubre).

Un incendio

Días pasados, en el pueblo de Peñausende, se declaró un incendio en un prado, de la propiedad del alcalde, don Antonio Rodrigo, siendo pasto de las llamas gran cantidad de hierba.

El vecindario que se prestó inmediatamente a los trabajos de extinción, evitó que el fuego redujera a cenizas todo el sembrado.

Sea V. original señora

—y no descuide su elegancia—

Para la elección de sus Solícite en nuestros Alaprendis de temporada, tientes las magníficas colecciones de ABRIGOS J O R E S colaboradores. que daría nente recibimos

CORTES desde 8 40 a 77'50 pesas

Casa REDONDO

Justo García Casado

T. S. H. INTERESANTE PROGRAMA

Mañana, día 31, la estación E. A. J. 56 Inter-Radio, de Salamanca, celebrará las emisiones dedicadas a la fiesta del Ahorro, que han sido organizadas por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

El programa es interesantísimo sobre todo para los radioyentes zamoranos toda vez que intervienen artistas tan destacados como Antonio Arias Gago, profesor del Conservatorio Salmantino, Jesús Gallego, barítono, profesor de la Escuela de Artes y Oficios y el tenor Angel Horna.

Las partes del programa en que intervienen estos destacados artistas zamoranos y las horas de emisión, son las siguientes:

A las 14.05.—Primera emisión de la Fiesta del Ahorro.

Primero. Unas palabras de don Joaquín Secall.

Segundo. Charla por la señorita Gonzala García Delgado, Directora del Preventorio Infantil de la Caja de Ahorros.

Tercero. Concierto por el Cuarteto "España", compuesto por violines: Antonio Arias (solista) y Juan Sánchez Quintero, violoncello: Pablo Ceballos. Piano: Gerardo Gombau.

Programa

Goyescas, intermedio. Granados. Carmen. Obertura. Bizet. Capricho Español. Rimski Korsakow.

En la Alhambra, serenata. Bretón.

A las 15.30.—Fin de la emisión.

A las 22.50.—Concierto organizado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Primera parte

Señor Gallego Marquina, barítono y Cuarteto "España".
Danza Maragata. Casals Chapl. (Barítono, dos violines y violoncello).
Largo de la Opera Jerjes. Haendel.
(Barítono y Cuarteto "España").
Angel Horna, tenor y Cuarteto "España".
Si vous l'avez compris. Denza. (Tenor, violín y piano).
Canción Sanabresa. Pasacalle, Calet. (Tenor dos violines y violoncello).
Angel Horna, (tenor), señor Gallego Marquina, (barítono) y dos violines y violoncello.
Canción de Arar, Castro Escudero.

Segunda parte

Concierto a cargo del cuarteto "España", compuesto por violines: Antonio Arias (solista) y Juan Sánchez Quintero. Violoncello: Pablo Ceballos. Piano: Gerardo Gombau.

Programa

Bocetos del Cáucaso, Ivanoff.
A) —En la Aldea.
B) —En la Mezquita.
C) —Cortejo de Sardare. Solos de violín.
A) —Preludio y Allegro, Pugnani-Kreisler.
B) —Tambourin Chinois, Kreisler.
Violín: Antonio Arias. Piano: Gerardo Gombau.
Cuarteto "España".
Danza, José María Franco. Oriental. César Cui.
L'Arlesienne, Bizet.

POR TELEFONO El conflicto italo-abisinio

Macdonal, antes pacifista, defiende ahora la política de armamentos

Francia e Inglaterra, de acuerdo

Madrid 30 (9'30 m.)
Los italianos ocupan seis pueblos más : : : : :
Asmara.—Las fuerzas italianas, ocupan ya seis pueblos etíopes más, en su avance hacia el Sur desde el frente Aksum-Adua-Addigrat. Los habitantes de estos pueblos izaron ropas blancas sobre el tejado de sus casas cuando vieron llegar a los italianos, y una mayoría de ellos, con los sacerdotes coptos a la cabeza, fueron a someterse voluntariamente.

Roma.—La próxima aplicación de las sanciones tendrá como consecuencia una evolución del fascismo contra el capitalismo.

Se han creado los monopolios del Estado, del carbón, cobre, estaño, níquel y carburos. Funciona una especie de dictadura sobre materias primas. Se espera una serie de decretos reguladores de la actividad económica que todavía permanece libre.

París.—"L'Echo de Paris", anuncia que las negociaciones franco-británicas relativas a los puntos anunciados en las notas inglesas del 14 y el 16 de octubre, y en la nota francesa del 18, han llegado a un acuerdo que será ilustrado, el viernes próximo, por la actitud idéntica que adoptarán los señores Laval y Hoare en Ginebra.

Costa Rica no aplicará las sanciones : : : : :
San José de Costa Rica.—El Gobierno de Costa Rica, ha comunicado a la Sociedad de Naciones que no participará en las sanciones debido a su situación geográfica.

Macdonald, antes pacifista, defiende ahora la política de armamentos : : : : :
Londres.—J. Ramsay Macdonald cuyas teorías pacifistas le hicieron bastante impopular durante la guerra mundial, ha adoptado ya la política de fuente de armamento de los conservadores. Ha indicado que el ataque italiano a Etiopía le ha convencido de que la fuerza se necesita para sostener a los Pactos.

Francia e Inglaterra de acuerdo : : : : :
París.—"L'Echo de Paris", anuncia que las negociaciones franco-británicas relativas a los puntos anunciados en las notas inglesas del 14 y el 16 de octubre, y en la nota francesa del 18, han llegado a un acuerdo que será ilustrado, el viernes próximo, por la actitud idéntica que adoptarán los señores Laval y Hoare en Ginebra.

Costa Rica no aplicará las sanciones : : : : :
San José de Costa Rica.—El Gobierno de Costa Rica, ha comunicado a la Sociedad de Naciones que no participará en las sanciones debido a su situación geográfica.

Macdonald, antes pacifista, defiende ahora la política de armamentos : : : : :
Londres.—J. Ramsay Macdonald cuyas teorías pacifistas le hicieron bastante impopular durante la guerra mundial, ha adoptado ya la política de fuente de armamento de los conservadores. Ha indicado que el ataque italiano a Etiopía le ha convencido de que la fuerza se necesita para sostener a los Pactos.

Francia e Inglaterra de acuerdo : : : : :
París.—"L'Echo de Paris", anuncia que las negociaciones franco-británicas relativas a los puntos anunciados en las notas inglesas del 14 y el 16 de octubre, y en la nota francesa del 18, han llegado a un acuerdo que será ilustrado, el viernes próximo, por la actitud idéntica que adoptarán los señores Laval y Hoare en Ginebra.

Costa Rica no aplicará las sanciones : : : : :
San José de Costa Rica.—El Gobierno de Costa Rica, ha comunicado a la Sociedad de Naciones que no participará en las sanciones debido a su situación geográfica.

Macdonald, antes pacifista, defiende ahora la política de armamentos : : : : :
Londres.—J. Ramsay Macdonald cuyas teorías pacifistas le hicieron bastante impopular durante la guerra mundial, ha adoptado ya la política de fuente de armamento de los conservadores. Ha indicado que el ataque italiano a Etiopía le ha convencido de que la fuerza se necesita para sostener a los Pactos.

POR TELEFONO Robo de mil pesetas en Barcelona

Madrid 30 (9'30 m.)
Barcelona.—A las ocho y media de la noche, dos individuos robaron mil pesetas a uno de los dueños de una fábrica de calzado, establecida en la calle de Hospitalet, 43. Los ladrones se dieron a la fuga. Se sospecha que uno de ellos es un obrero despedido de la fábrica hace tiempo.

Sánchez ORTIZ

Información local y provincial

Del Ayuntamiento

En la sesión que celebre hoy la Corporación municipal, se tratarán los asuntos siguientes:

1. Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.
2. Solicitud de don Antonio Iglesias, sobre acometida al alcantarillado, carretera Roales.
3. Idem de don Antonio Rodríguez, sobre acometida de agua para la nueva C. Telefónica.
4. Idem de don Miguel Núñez, sobre construcción grupo sepulcros en el Cementerio.
5. Idem de don Cándido Calvo, sobre cerramiento de idem en el idem idem.
6. Idem de don Tomás Carretero, sobre cerramiento de idem en el idem idem.
7. Idem de don Eduardo Rodríguez, sobre idem en el idem idem.
8. Idem de don Lázaro Almena, sobre cerramiento de idem en el idem idem.
9. Idem de don Bautista García, sobre colocación de lápida en espultura Cementerio.
10. Idem de don José Arvilla, sobre instalación de surtidor de gasolina en Carretera Villacastín a Vigo.
11. Idem de don Valeriano Hernández, sobre construcción de casa en barrio de Doña Candelaria Ruiz del Arbol.
12. Idem de don Marcelino de Anta, sobre construcción de casa camino Prado Tuerto.
13. Idem de don Ricardo Alonso, sobre construcción en A. Feria, números 39 y 41.
14. Idem de don Alejandro Sotelo, sobre construcción de casa calle Moreno.
15. Idem de don Desiderio Vidal, sobre reforma casa en A. Feria, número 43.
16. Idem de doña Amalia Echevarría sobre pintura portada números 7 y 9 Ramos Carrión.
17. Idem de don Antonio Rodríguez, sobre construcción en calle Damas.
18. Idem de don Pedro Sevilla, no, sobre construcción en calle de M. Redoli.
19. Idem de don Manuel Martín, sobre construcción en idem idem.
20. Idem de don Amador Alma-

raz, sobre construcción en idem idem.

21. Idem de don Felipe Vicente, sobre construcción en id. idem.
22. Oficio del señor arquitecto, sobre ascenso producido por fallecimiento del bombero Raimundo Rodríguez.
23. Sobre la II Vuelta Ciclista a España.
24. Expediente de Ordenanzas fiscales.
25. Proyecto de presupuesto ordinario para el año de 1936.
26. Instancia de don Luciano Poza, reclamando sobre arbitrio de Inquilinato.
27. Sobre afianzamiento de gestión del recaudador don Adolfo Martín.
28. Dictamen de la Comisión de Hacienda, en instancia de doña Vicenta Ramos.
29. Idem en el expediente sobre aumento de grados en la Escuela Normal de Magisterio Primario.
30. Relación de multas impuestas por el personal de Arbitrios, hechas efectivas.
31. Instancia de los señores métricos Tocolagos, pidiendo aumento de sueldo y reconocimiento de crédito.

Por su resistencia y elasticidad, es durable para toda la vida el

SOMMIER FUNCIA

FERRETERIA San Torcuato, 13

EN EL AYUNTAMIENTO

Reparto de limosnas

Mañana, a las cuatro de la tarde, se llevará a cabo en el Ayuntamiento, el reparto de las bolsas con comestibles que han sido adquiridas con dinero procedente de los donativos entregados por S. E. el Presidente de la República, y por la Guardia civil de la Comandancia de Zamora, así como también con el sobrante de la suscripción para el homenaje al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Le interesa ver en 4ª plana la Sección de Anuncios

Juntas municipales del Censo Electora

Las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se citan, han quedado constituidas en la forma que también se expresa, que regirá durante el bienio de 1936 y 1937, con arreglo a la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907, y son las siguientes:

Bretó
 Presidente: el señor Juez municipal.
 Vocales: vicepresidente, don José Miguel Fernández, concejal; don Juan del Río Cobrero, ex juez.
 Suplentes: don Juan Domínguez Rodríguez, concejal; don Fructuoso González Romero, ex juez.
 Secretario: el del Juzgado.

Vadillo de la Guareña
 Presidente: el señor Juez municipal.
 Vocales: don Emiliano Losa Hernández, concejal; don José Martín Laplaza, ex juez.
 Suplentes: don Agustín García Seco, concejal; don Benito Seco Hernández, ex juez.
 Secretario: el del Juzgado.

La Hiniesta
 Presidente: el señor Juez municipal.
 Vocales: don Florencio Mateos González, concejal; don Jacinto Rodríguez Fincias, ex juez.
 Suplentes: don Tomás Rodríguez Hernández, concejal; don Vicente Rodríguez Lozano, ex juez.
 Secretario: el del Juzgado.

Roales
 Presidente: el señor Juez municipal.
 Vocales: don Benjamín Girón, Martín, concejal; don Felipe Julián Hernández, ex juez.
 Suplentes: don Victoriano Julián Hernández, concejal.
 Secretario: el del Juzgado.

Para el día de los Santos en el Jardín de los claveles

inmenso surtido en crisantemos y claveles de varios colores y clases —
 Se avisa a la clientela prontitud en los encargos por agotarse enseguida : : : : :
 Travesía 9 y 11 : : : ZAMORA

Asociación de la Prensa Diaria

NUEVA JUNTA DIRECTIVA
 En la última sesión, celebrada por la Asociación de la Prensa Diaria de Zamora, y por haber dimitido todos los directivos, la Junta General, procedió a la designación de nueva Junta Directiva, siendo elegidos por unanimidad los siguientes:

Presidente: don Victoriano Velasco Rodríguez.
 Vice-presidente: don Pedro Gutiérrez Somoza.
 Secretario: don Francisco Alfonso Merchán.
 Tesorero: don Angel Barbero García-Ochoa.
 Vocal primero: don Heriberto Hernández González.
 Vocal segundo: don Narciso Olivares Díez.
 Vocal tercero: don Segundo Villalba y Gómez-Villaboa.

"ZURICH"

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Asegurando en esta Compañía a vuestros obreros y empleados obtendréis grandes ventajas, y os evitaréis muchas molestias en caso de Pedir detalles y condiciones al Agente General para Zamora y su provincia.
SALVADOR CALABUIG
 Ramón y Cajal, 7 ZAMORA
 Teléfono 141

La primera niebla

Nos referimos a la primera niebla "en serio", porque desde hace varios días nos andaba rondando el denso vapor acuoso con que nos regala todos los años el "padre" Duero.

A nosotros no nos extraña nada de todo esto.

Hay niebla por todas partes. Arriba, abajo, a la derecha y a la izquierda, la niebla oscurece y borra las perspectivas.

Hay niebla hasta en la solución que se le ha dado a la crisis. Restricciones y aumento de ministros parados forzosos. Quizá en lo único que se vea algo de claridad es en los destinos futuros del partido radical, cuyo segundo jefe y sucesor, ha sido designado por el propio don Alejandro, con el aplauso emocionado de todos los circunstantes.

La niebla como se ve, continúa por todas partes. A ver cuando la gente deja caer la venda de los ojos, y se le aclara la vista para para que pueda marchar por el camino recto del trabajo, del orden y del progreso...

Letras de luto

Doña María Vega

A los cincuenta y cinco años de edad, dejó de existir anteaer en esta capital la señora doña María Vega, persona que por las dotes personales que poseía, se había hecho acreedora a la estimación y consideración de cuantos la conocían y trataban.

Ayer tarde, a las cuatro, se celebró el sepelio de los restos de la finada, siendo acompañados hasta el Cementerio municipal, por nutrido cortejo fúnebre en el que figuraban personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz eterna el alma de doña María Vega, por la que le vamos al Todopoderoso una oración y llegue hasta el esposo atribulado, don Victor de Dios Neira, a los hijos desconsolados, don José (ausente), don Carmelo, don Nicolás, don Manuel, doña Cristina y doña Carmen, y a toda la familia dolorida, la expresión sincera de nuestro pésame más íntimo.

D. ENRIQUETA ACOSTA MUÑOZ

En Madrid, dejó de existir el pasado día 28 del corriente la distinguida Sra. doña Enriqueta Acosta Muñoz, esposa de nuestro estimado amigo, don Francisco Lupiani ex archivero bibliotecario de Zamora.

La finada, que era muy conocida en nuestra capital, era modelo de esposas amantísimas y de madres cristianas.

El fallecimiento de doña Enriqueta Acosta Muñoz, ha producido en Zamora al conocerse la triste noticia hondo pesar.

HERALDO DE ZAMORA ofrenda una plegaria por el eterno descanso del alma de la finada, y a la vez, envía al esposo apenado, nues-

tro distinguido amigo, don Francisco Lupiani, a las hijas Celia y Teresita, a los padres, a los hermanos y a toda la familia desconsolada. La sinceridad de nuestra condolencia más expresiva, deseando que los consuelos de la resignación cristiana mitiguen tan irreparable desgracia.

Se precisa local

La Asociación de la Prensa, necesita, preferiblemente en sitio céntrico, una estancia amplia en local independiente o en domicilio particular, con asistencia.
 Ofertas, por escrito, al secretario de la Asociación. Redacción de HERALDO DE ZAMORA.

ALCYON,

la mejor bicicleta del mundo puede Vd. adquirir leyendo

HERALDO DE ZAMORA

que regala dos máquinas a sus lectores : : : : :
 De venta en BAZAR J. San Torcuato 20 ZAMORA

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Vista de contencioso número 34 del año de 1934, promovido por doña María y doña Pilar Ledesma, contra resolución del Tribunal económico-administrativo, sobre nulidad en repartimiento de utilidades de Castrillo. Magistrado ponente, señor González. Abogados el del Estado y señor Núñez. (Este pleito ya ha sido suspendida la vista varias veces).

Tribunal de urgencia. Sumario 202 del juzgado de Instrucción de Zamora, rollo 707 del año actual. Delito. homicidio. Procesado, Marino Pinto Iglesias. Magistrado ponente, señor Palacios. Acusador privado, señor Galarza. Defensor, señor Hernández. Procuradores, señores Baz y Queipo.

Recibe una coz

Emiliano Alonso Alvarez, de 23 años de edad, cuando se encontraba esta mañana en la Fuente de los Compadres, recibió una coz de una caballería de su propiedad en el carrillo derecho que le coje el ojo y todo el labio superior.

Por efecto del golpe perdió varios dientes y muelas.
 La herida sufrida en el ojo, parece de gravedad.

Atropellado por las Mulas

Hoy por la mañana Antonio García Hernández de 28 años de edad, casado, fue atropellado por las mulas de su propiedad al dirigirse con un carro de estiércol al sitio conocido por la "Fonfala".

Antonio, dió con la vara a las mulas, echando éstas a correr, cayendo al suelo su dueño, que iba montado en una de las mulas.

Al levantarse Antonio, vió que manaba sangre por varias partes del cuerpo. Antonio sufre magullamiento general.

En un carro fue llevado a su domicilio.

¿Quién paga el anuncio?

Un inteligente comerciante asegura que el importe de los anuncios, que e constantemente publica los satisface el competidor que no anuncia, porque la utilidad de lo que el anunciante vende, lo obtiene a costa del rival que nada gasta en publicidad. : : :
 El anuncio más barato, es el más caro.

'Heraldo de Zamora'

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Infraactores de la ley

Al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, han sido denunciados por infringir el Reglamento vigente de Circulación, los siguientes:

José Bailón Gil, Angel Fermoselle Ramos y Francisco Figueroa Benito, vecinos de Fermoselle; José Mata Martín, de Almeida y Anastasio Martín Vera, de Abezames.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
 Carniceros, 1 Zamora
 (Paseo de San Martín)
 Diatermia -.-.- Corrientes

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión

Texto refundido de la legislación sobre Jurados mixtos

(Publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 1.º de Septiembre de 1935)

(Continuación)

co como de orden ético que en cada caso puedan apreciarse.

Artículo 60. Si en el fallo se declarase que no existe causa que justifique el despido del obrero, en él se otorgará opción al patrono para que lo readmitan o para que le abone la indemnización que haya fijado el Presidente, haciendo uso del arbitrio que la ley le concede sobre la cuantía de la indemnización.

Artículo 61. En ambos casos y a no ser que el obrero estuviese nuevamente colocado, habrá de abonarle los jornales correspondientes a los días que median entre el despido y la fecha en que dentro de los plazos normales que se señalan en esta ley, debe estar substanciada la reclamación, sin que en ningún caso pueda exceder de veinticuatro.

Artículo 62. La indemnización que habrá de abonarse al obrero por los perjuicios que el despido le ocasionen hasta hallar nueva colocación podrá variar entre el importe de quince días y seis meses de jornal.

La cuantía de esta indemnización se fijará en la propia resolución en que se ponga término al asunto, para el caso de que el patrono prefiera su abono a la readmisión, teniendo en cuenta para señalarla la naturaleza del empleo, el tiempo que el obrero estuviera prestando sus servicios, las cargas familiares del trabajador, la mayor o menor posibilidad que exista en el oficio o profesión para colocarse nuevamente y todas las demás circunstancias del perjuicio ocasionado.

Artículo 63. Las resoluciones en materia de despido de los Jurados mixtos se notificarán al demandante y al demandado en la forma pre-

venida en la ley de Enjuiciamiento civil para las notificaciones.

En la notificación, a la que habrá de acompañarse necesariamente copia literal de la resolución, se hará constar también de un modo preciso:

a) El plazo dentro del cual puede recurrirse contra la misma y ante quién habrá de interponerse el recurso.

b) Cuando se trate de resolución condenatoria a la readmisión del obrero o al pago de cantidad determinada, será condición precisa que se haga constar también en la notificación que no será admitido el recurso contra aquélla sin el previo depósito, en la Secretaría del Jurado, de la cantidad cuyo importe total se hará constar en la notificación, y que se fijará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68.

Artículo 64. El mismo procedimiento preceptuado en los artículos anteriores habrá de seguirse si se trata de obreros que presenten las demandas de despido en los diez días siguientes a la constitución de Jurado mixto, cuando tales despidos se hayan verificado una vez publicado en la «Gaceta de Madrid» la Orden disponiendo su creación y funcionamiento.

Los Jurados mixtos tendrán también facultad, una vez constituidos, para entender y resolver en todas las reclamaciones que en materia de despido se presenten dentro del plazo señalado en el párrafo anterior por miembros de Asociación obreras que tuviesen intereses en el funcionamiento del Jurado mixto, y siempre que tales despidos se hayan realizado en el tiempo comprendido entre la publicación de dicho Organismo por la Sociedad y la elección del mismo, y que

(Continuará)

El primer premio

de la Carrera Ciclista Zamora-Puebla (220 kilómetros) en la que se disputaba el "Campeonato de Zamora", lo consigue

Ramón Riego, de Zamora

sobre una formidable bicicleta ALCYON obteniendo las 125 pesetas, el MAILLOT NARANJA y el título de "CAMPEON DE ZAMORA 1935".

Manuel Rodríguez,

de Montamarta, de 16 años, participante en varias carreras infantiles, se clasifica en quinto lugar, también sobre bicicleta ALCYON.

Una definitiva y profunda victoria para la veterana y campeona marca "ALCYON"

Venta exclusiva para Zamora y su provincia

Bazar J San Torcuato. 20, Zamora

Apartado de Correos número 18

POR TELEFONO Y RADIO

Espera Chapaprieta que el debate político de hoy, en las Cortes, sea breve, porque ahora más que nunca, necesita los días y las horas para desarrollar la labor económica que trae entre manos

LA ACTUALIDAD POLITICA

Reunión de la minoría radical Madrid 30, 9,30 m.—A las cuatro y veinte minutos se reunió la minoría radical, y a los pocos minutos, algunos periodistas llevaron la noticia de que había lista del nuevo Gobierno, en el que entraban los radicales. La noticia produjo sorpresa, porque los reunidos, según manifestaron, no estaban enterados. Se suspendió la reunión durante algunos minutos y se hicieron animados comentarios. Después, continuó hasta las siete y diez minutos.

Cuando terminó, el señor Usabiega manifestó a los periodistas que se había acordado por unanimidad que los dos nuevos ministros radicales designados para formar parte del nuevo Gobierno aceptarían los cargos. Añadió que la minoría había tratado también de asuntos de orden interior.

El señor Alba, segundo jefe del partido radical : : : : : En la reunión de la minoría radical, y ya a punto de terminar, el señor Lerroux pronunció un breve discurso contestando a una intervención de don Santiago Alba, y en sus palabras propuso la designación del presidente de las Cortes, para segundo jefe del partido radical y designándole, además, como su sucesor.

La propuesta fué acogida por aclamación por todos los reunidos. El presidente del Congreso habla con los periodistas : : : : : Desde el domicilio de los radicales, donde había asistido a la reunión de la minoría desde sus comienzos, se trasladó el señor Alba a su despacho oficial, donde recibió a los informadores.

—He estado presente—dijo—a la deliberación de la minoría radical, y puedo decir que todo fué bien y de modo normal. Los dos ministros radicales que figurarán en el Gobierno, y que han sido designados ahora, estuvieron en la minoría, donde fueron felicitados por todos sus compañeros y por el jefe señor Lerroux.

—Estuvo también el señor de Pablo Blanco? —No. Una Comisión de la minoría fué a visitarle, y la entrevista se ha desarrollado normalmente y con toda cordialidad.

Un periodista preguntó al señor Alba si en la minoría se habían manifestado criterios opuestos a la entrada de los radicales en el nuevo Gobierno, y contestó:

—Es natural que en toda colectividad haya siempre criterios contra puestos, pero no tiene nada de particular. El acuerdo de apoyar al Gobierno ha sido unánime.

Al final el señor Lerroux ha tenido frases muy cariñosas para mí, por mi intervención, que juzga oportuna y acertada. Yo le agradezco esas frases, por lo que significaban.

—Todo está resuelto ya—siguió diciendo—. No hay nada como el Parlamento para que las cuestiones que parecen más vidriosas, se resuelvan sin dificultades. La Cámara dió ayer un alto ejemplo y todas las grandes aristas que hubiera en el debate se suavizaron, porque todo el mundo se dió cuenta de su responsabilidad. Cuando este asunto surgió, yo dije a alguno de ustedes que era preciso liquidarlo en las Cortes, ante la opinión pública, con luz y taquígrafos. Y ya ven ustedes cómo no me equivoqué.

—Según nos dijeron en la minoría radical—manifestó un informador—, los diputados habían tratado cuestiones de táctica y procedimientos, después de aprobar la participación en el Gobierno.

—Sí, en efecto. Se ha acordado que el señor Samper lleve la voz de la minoría en el debate político, que se ha de adelantar para explicar la crisis.

—¿Entonces don Alejandro no asistirá a la sesión? —Seguramente no. El señor Lerroux piensa marchar muy pronto a un balneario portugués, viaje que tenía en principio dispuesto y que impidieron los acontecimientos actuales. Por lo demás, el señor Lerroux es acreedor a una temporada de descanso.

El Gobierno decide presentarse hoy a las Cortes : : : : : Momentos después de esta conversación del señor Alba con los periodistas, se recibió en la oficina mayor del Congreso un aviso telefónico de la Presidencia del Consejo

Manifiesto de un grupo de profesores y escritores Madrid.—Un grupo de profesores y escritores ha publicado el siguiente manifiesto: "Se ha producido en la política española un escándalo, ante el cual la República ha demostrado su eficacia. En tiempos de la monarquía, escándalos semejantes se ahogaban no llegaban oficialmente a tener estado público y hacían las delicias de los que hablan al oído.

Hoy no ha sucedido así. Los órganos del Estado se han hecho cargo del asunto, han funcionado normalmente. Las Cortes, con serenidad y diligencia, han pasado el tanto de culpa a los tribunales y han sancionado las faltas de moral pública en el desempeño de los cargos políticos.

Ningún español, aunque no sea republicano, si siente de verdad la ciudadanía, podrá dejar de reconocer estas virtudes republicanas. Pero basándose precisamente en ellas, hay que reconocer también que la moral pública no ha quedado

satisfecha. El escándalo ha alcanzado a políticos de uno de los dos partidos que forman fundamentalmente el Bloque gubernamental. Este partido sufre y sufrirá ya, de modo inexorable, las consecuencias de su conducta.

Y lo que el más elemental sentido de moral pública no puede admitir, es que el otro partido dirigente, tolerante y valeroso del anterior por interés político, se beneficie de una acción que él no ha iniciado, sino que se ha visto obligado a secundar, y se erija, ahora, en juez para determinarla según sus conveniencias, e incluso elija, atendiendo a sus intereses políticos, hasta el nombre de los culpables.—Miguel de Unamuno, Pío Baroja, Roberto Castrovido, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, Américo Castro, M. Ciges Aparicio, Gonzalo R. Lafara, E. Oliven Pascual, M. Sánchez Arcas, José M. Montesinos, José Bergamín, Corpus Varga."

—¿Será de gran amplitud el debate político? —No lo creo. Yo desearía que fuera breve, porque ahora, más que nunca, necesito los días y hasta las horas para la labor económica que traigo entre manos.

Ahora me dirijo a casa de Su Excelencia para someter a su firma los decretos de nombramiento de nuevos ministros y el cese de los que han salido.

El señor Martínez de Velasco no pierde el contacto con los asuntos de Agricultura : : : : : El señor Martínez de Velasco impuso como condición para aceptar la cartera de Estado, no perder el contacto con los servicios de Agricultura, exigiendo a estos efectos que el subsecretario y el director general de Agricultura, pertenecientes al partido agrario, continúen en sus puestos.

La denuncia de Strauss pasa el Juzgado : : : : : Firmado por el señor Alba el oficio de remisión, el oficial mayor del Congreso, entregará mañana en el ministerio de Justicia, junto con el dictamen aprobado por las Cortes, el escrito y documentos de la denuncia formulada por Strauss sobre las licencias de juego.

El Casino Republicano de Barcelona, apedreado : : : : : Barcelona.—Ha sido apedreado el Casino Republicano instalado en el paseo de Gracia. Hubo rotura de cristales, sustos, carreras y gran alarma.

Comentarios a la solución de la crisis Madrid.—Acercas de la solución de la crisis, se han hecho los siguientes comentarios: El señor Goicoechea: —Se trata de sustituciones y estoy dispuesto a la benevolencia.

El señor Calvo Sotelo: —Es un modesto remiendo al carro atascado, aunque reconoce que el señor Bardají es figura de gran prestigio y competencia.

El señor Rojo Villanova: —Me parece bien, porque se mantiene el bloque gubernamental, y mejor si hubiera salido el ministro regionalista, aunque le hubiera sustituido el señor Picavea.

El señor Primo de Rivera: —Se impone que sigan apurando la colla, que estará mas apesotada dentro de dos meses.

El señor Barcia: —¡Delicioso! Don Miguel Maura: —Me parece lo mismo que el aparato "strapero" que ha motivado el revuelo político.

Sánchez ORTIZ. ¿Conoce Vd. la bicicleta "G. A. C."? HERALDO DE ZAMORA regala una a sus lectores. De venta en BAZAR J. San Torcuato 20 ZAMORA

El traslado de los restos del Mariscal Lyautey

Madrid 30 (9'30 m.) Tánger.—Con dirección a Rabat, han pasado por esta ciudad numerosas personalidades francesas, para asistir a la ceremonia del entierro de los restos del mariscal Lyautey.

A última hora de la tarde pasó por el Estrecho el barco que conduce los restos. Va escoltado por varios buques de guerra, los cuales cambiaron con la plaza las salvas de ordenanza. De Tánger salió un trimotor, tripulado por diversas autoridades francesas, que evolucionó sobre el cortejo.

En la sesión celebrada ayer por la asamblea legislativa, se guardó un minuto de silencio en memoria del mariscal.

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

Aprobación de la Ley Municipal Adaptación del carnet electoral

A las diez y cuarto de la mañana se reunió el Gobierno en la presidencia, celebrando un Consejo que duró hasta la una y cuarto.

El ex ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco, abandonó la reunión a las once por tener que dirigirse al ministerio de Estado para tomar posesión de esta cartera.

A la terminación del Consejo, el señor Lucía, facilitó la siguiente referencia: Después de un saludo muy cordial del presidente del Consejo señor Chapaprieta a los nuevos ministros, se acordó ratificar el programa del Gobierno.

El ministro de Estado dió cuenta de varias comunicaciones recibidas, relativas a la situación política internacional, detallando también las conferencias que ha celebrado con el señor Madariaga.

El ministro de la Gobernación, leyó la nueva redacción de algunos artículos de la ley Electoral conforme con las observaciones formuladas en uno de los últimos Consejos.

Definitivamente quedó aprobada la ley municipal que se publicará en fecha breve en la "Gaceta". El ministro de la Guerra señor Gil Robles expresó su propósito de publicar una disposición obligando a que todos los ayuntamientos en el momento de verificarse el reclutamiento lean a los nuevos soldados todas las disposiciones referentes a sus derechos para que no puedan alegar ignorancia cuando tengan que hacer uso de ellos.

El ministro de Obras públicas habló de un convenio internacional con Portugal, referente a la construcción de un puente sobre el río Agueda, en Vegaterrón, Salamanca.

Se espera únicamente la ratificación por parte del Gobierno portugués de ese convenio para sacar inmediatamente a subasta las obras de construcción de dicho puente.

El ministro del Trabajo habló del paro obrero, detallando las obras que se hallan en plan de ejecución y de la labor de la Junta Nacional y sus relaciones con diversos ministerios.

Se trató también del carnet electoral, cuya implantación está decidida por el Gobierno.

Entre otros asuntos el Consejo acordó conceder una pensión a la familia del Presidente de la Audiencia de Tenerife y gobernador civil interino, recientemente asesinado.

El Gobierno a las Cortes : : : : : Esta tarde se presentará el nuevo Gobierno al Parlamento. Preguntado el señor Chapaprieta acerca del debate que se planteará al explicar la crisis, dijo el jefe del Gobierno que por su parte la intervención sería muy breve.

Consejo en Palacio : : : : : Mañana jueves el Gobierno celebrará Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

Un incendio : : : : : En la estación Imperial, se declaró esta mañana un incendio que no tuvo consecuencias graves. El fuego se inició en un vagón. Los bomberos actuaron rápidamente, quedando seguidamente sofocado.

El régimen alimenticio del enfermo del estómago...

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y, como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos, que asegura la normalidad de las funciones digestivas

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Noticias de conflicto italo-etíope : : : : : Addis Abeba.—Las tropas italianas continúan el movimiento de concentración en aquellos puntos que han sido ocupados.

En la región del Ogaden, ayer se verificaron numerosos vuelos de reconocimiento y bombardeo.

El ejército italiano tropieza con serias dificultades, como lo es el hecho de que carezcan de agua potable.

Gran número de indígenas acomodados han hecho entrega al Negus de plata, por gran valor.

Roma.—La conferencia que ayer celebró el señor Mussolini con el embajador de Inglaterra, está siendo comentada, habiéndose declarado por una persona autorizada, que las negociaciones diplomáticas entre las dos potencias van por buen camino.

Santiago de Chile.—El ministro de Negocios Extranjeros ha enviado al delegado de Chile en la Sociedad de las Naciones, una nota relativa a la aplicación de las sanciones económicas a Italia.

Chinos y japoneses : : : : : Tokio.—El Cónsul general del Japón, ha hecho conocer al Gobierno chino, la contrariedad que supone para el Japón, que China no cumpla sus compromisos relativos a la campaña antijaponesa que se está llevando a cabo en todo el territorio.

En dicha protesta se acusa como principales antemuros de la campaña antijaponesa, al Komingtang y a los camisas azules.

Sánchez ORTIZ. IMP. CALAMITA.—ZAMORA

Una bicicleta G. A. C. Dos bicicletas ALCYON No 29665 para el regalo que HERALDO DE ZAMORA hace a sus lectores en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid el día 21 de diciembre de 1935, con arreglo a las condiciones que publicamos en el presente y números sucesivos. NOTA: Estas cinco magníficas bicicletas son las vencedoras en todas las carreras y pueden adquirirse en el gran BAZAR J. San Torcuato 20, vendedor exclusivo en Zamora de estas estupendas marcas. Una bicicleta G. A. C. Dos bicicletas SPRINT LCA V. HERALDO DE ZAMORA

Más noticias de la guerra italo-etíope Dícese que han sido bombardeadas Harrar y Dessis

Madrid 30 (9'30 m.) Los aviones italianos, destruyen la estación telegráfica de Harrar : : : : : Roma.—Aviones italianos han bombardeado la estación telegráfica de Harrar, destruyéndola. Lluve en el frente de Ogaden. En el frente de Eritrea el Cuerpo indígena que tomó Addi Nefas, ha llegado al río Mai.

Francia aprueba las sanciones financieras : : : : : Paris.—"Le Journal Oficial" de ayer, publica un decreto firmado por el presidente de la República, Albert Lebrum, y con efectividad inmediata, aprobando las sanciones financieras contra Italia como han sido acordadas por la Sociedad de Naciones.

Dícese que han sido bombardeadas Harrar y Dessis : : : : : Addis Abeba.—Según informaciones auténticas procedentes del frente, las tropas italianas han reanudado su actividad.

Ayer hubo un ataque restringido de los tanques en el valle del Barrai, sin buen éxito, ya que las tropas abisinias suelen substraerse a los ataques de esta clase.

Durante la operación, diversas localidades, especialmente Gabre Darre, han sido bombardeadas.

En el frente septentrional no se señala ninguna acción de envergadura. Los aviones realizan vuelos de reconocimiento e investigación. Los italianos sólo realizan algunas descubiertas con tropas indígenas, llegando en algunos lugares hasta las líneas abisinias.

Se supone que las ciudades de Harrar y Dessis han sido bombardeadas.

Los trenes de tropas al Ogaden : : : : : Addis Abeba.—El teniente instructor Roger Gambier, miembro de la misión militar belga, ha fallecido el domingo en Irgealem (provincia de Sidamo).

Dos trenes especiales han llegado a Dire Dawa con 1,500 hombres que serán trasladados al Ogaden. Sánchez ORTIZ.

Saber apreciar es saber comprar; ciencia básica del que compre un SOMMIER FUNCIA FERRETERIA San Torcuato, 13

R. Calamita Ruy-Wamba MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 10 a 1 y 4 a 6 Santa Clara 53 ZAMORA

Fimol Busto Catarros Crónicos

Sección de Anuncios Económicos

Siguen los triunfos de las bicicletas B. H.

En la primera Vuelta Ciclista a la provincia de Zamora, nuevamente han triunfado las BICICLETAS B. H. de fabricación nacional, siendo este EQUIPO el más destacado de todos por estar compuesto de CINCO corredores y luchar contra los 15 y 17 corredores que presentaron los demás Equipos, adjudicándose en la clasificación general la BICICLETA SUPER B. H. número 27.048 B. montada por

Isidro López, de Salamanca, el Tercer premio de 200 pesetas

También triunfaron en las seis vueltas a la Circunvalación de Zamora, en la que lograron la siguiente clasificación:

- Primero: Luis Moneo, de Zamora, sobre B. H.
- Segundo: Pedro Crespo, de Zamora, sobre B. H.

Resultando con estas grandes pruebas que las Bicicletas B. H. y SUPER B. H. son las mejores por su gran resistencia y velocidad.

Compre usted bicicletas B. H. y SUPER B. H.

Unico vendedor exclusivo para Zamora y su provincia:

"LA LLAVE" Almacén de Hierros y Ferretería

Riego, núm. 34.

Teléfono 224 X

ZAMORA

VENDO COCHE RENAULT
Cuatro puertas, cerrado 8 H. P. recién ajustado, bien calzado y a toda prueba corriente de patente en el precio de 600 pesetas.
Razón, taller de Julio Portos, Rúa de la Estación, teléfono 195 y 167-R.

Dr. Ruiz de la Cuesta
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
Garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Sta. Clara, 20 entl. - Tel. 303
(Frente al Baño España)

El doctor Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24 1.º izquierda MADRID
Consulta de tres a seis
Teléfono 43.254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 10 y 11 de noviembre.

SE VENDE
Un molino pro-indiviso, compuesto de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maquillero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce: Para tratar en el mismo molino.

CLINICA MEDICA
de enfermedades de la Piel, Venéreas y vías urinarias
Antonio García Palacios
Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Antivenéreo Azua de Madrid
Consulta de 12 a 2, y de 4 a 6
Fray Diego de Deza, 15 y 16, Zamora

DISCOS NUEVOS a nuevos precios
y Maricruz
María de la Cruz
La Cruz Roja
María Magdalena
Bazar J San Torcuato, 20 Zamora

MOTOR ELECTRICO Y TRANSFORMADOR
de 3 caballos, nuevo, se vende. Formarán, en esta administración.

Alfredo Alonso
Médico Tocólogo
Ha trasladado su domicilio y consulta
SEGUNDA AVENIDA
(Torcer Hotel) Teléfono 21

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la Infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo San Pablo, 8, Teléfono 65, Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

SE VENDE
pro-indiviso la sexta parte de la casa número 4 de la calle de Zorrilla de esta población. (donde está instalada la Ferretería "El Arca de Noé"), para tratar con don Julio Luczano, Colmenares, 10-2.ª izda. VALLADOLID.
RRCe"(g)

SE VENDE EN TORRES DEL CARRIZAL
una bodega, cuatro bacillares y seis tierras, en inmejorables condiciones.
Para tratar y detalles, don Gregorio Fraile, Columela, 2.—MADRID.

Traspaso Bazar
Por no poderlo atender se traspasa el BAZAR de Baldomero García calle Santa Clara 21, Zamora. Informes en el mismo.

¡Sépanlo todos!
QUE SON PREFERIDAS POR EL PUBLICO EN GENERAL LAS PLANTAS, ARBOLES Y SEMILLAS DE TODAS LAS CLASES QUE VENDE LA

Vienda de Ezequiel Rodrigo DOCTOR CARRACIDO, 1 UNICA CASA REGISTRADA EN ZAMORA
Así como también los preciosos Jacintos, Narcisos, Tulipanes, Gladiolos, y gran surtido en plantas y Palmeras, recibidas de Holanda.
No deje de hacernos sus pedidos y verá como es de su agrado todo cuanto nos pida, a esta casa.

Hoteles, Fondas, Colegios.
Si desean un Sommier de calidad y económico, COMPREN
SOMMIER FUNCIA

VIUDA DE SEVER FUNERARIA
Teléfono 350
Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

"LA MODERNA"
Joyería — Relojería — Optica
Relojes Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú
Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.
La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los señores oculistas.
SANTA CLARA NÚM. 18

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS
Próxima apertura Nuevo local de ventas de la Peletería Matilla
Plaza Mayor, 28, Zamora

SE ARRIENDA
Piso principal del Hotel Villa César, con jardín y huertas. Precio módico. Avenida de Victor Gallego número 15.
Informes Santa Clara 18, principal.

VENTA
una casa en la calle de la Cárcaba, número 48, para tratar con don Ramón Freire, Cuartel de la Guardia civil, de Benavente.

SE VENDE
Un cerdo semental, blanco, fino chato 13 meses.
Para tratar con Andrés Blanco en Moreruella de Tábara.

VENTA DE CASAS
Se vende una casa en la calle de Sancho IV, número 49, consta de planta baja y principal, con portal destinado para industria.
También se vende una casa en la calle de Sancho IV, número 29, consta de planta baja principal y corrales, puerta accesoria, nueva construcción.
Para tratar, Quebrantahuesos, número, 8.—Zamora

Café-Bar Seisdedos
VARIETÉS
Conciertos TARDE y NOCHE
CAFE EXPRESS
y licores de todas marcas.
No deje de visitar el BAR SEISDEDOS. Todos los días cambio de repertorio.
Plaza de San Miguel 8, Zamora

MOLINERO
Se necesita urgente, buen molinero para fábrica harinas de piedras movidas por electricidad en Alcañices. inútil solicitar plaza sin buenas referencias. Tratar con su dueño don Manuel Calvo.

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

Fábrica de Camas Doradas y Niqueladas
DE
Gregorio Díez
Obispo Nieto, núm. 8, (San Lázaro)
CAMAS - CAMAS
Precios increíbles, las camas de 400 pesetas, hoy a 200 pesetas. Cama de matrimonio a 25 duros, toda niquelada y con somier de hierro.
¡Visiten esta Casa, sus precios no tienen competencia!
Depósito y venta de los Somiers Numancia, Láminas de Acero y Americanos, (únicos garantizados por diez años).
Fábrica de Camas Doradas y Niqueladas

MALA REAL INGLESA
Línea de América del Sur
Para Perambuco, Río Janeiro Santos, Motevideo y Buenos Aires:
Asturias 7 octubre.
Almanzora 21 octubre.
Alcántara 4 noviembre.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en tercera clase:
Ordinaria, pesetas 157/3.
Con camarote pesetas 200/3.
Para Las Palmas, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.
Highland Princess 29 octubre.
Highland Brigade 12 noviembre.
Highland Patriote 26 noviembre.
Consignatarios en Vigo y Villagarcía
ESTANISLAO DURAN E HIJOS
Apartado, 75
En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitan Galán
En Madrid: Señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes.

¡CAMAS!
METAL
¡CAMAS!
HIERRO
¡CAMAS!
MADERA
Precios más baratos que en Fábrica
¡Calidad inigualada!
Cama niquelada con somier metálico... Ptas. 90'00
Depósito del Somier "Numancia"
Ventas a plazos y al contado
Gran Bazar de
Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2, ZAMORA

F. LUELMO
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Vías Urinarias
Ex alumno y ayudante del Dr. Barrio de Medina, de Madrid
Tratamiento del cáncer y otras enfermedades de la piel por el Radium
Calle Angel Galarza, 2 Zamora

¿Quiere Vd. ir vestido elegantemente?
Visite la antigua y acreditada
SASTRERIA
de
CLAUDIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 30 y 31, Zamora
Pues se han recibido infinidad de géneros para la presente temporada.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid
Especialista en
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

¿Desea V. dormir bien?
Tenga en su cama un
SOMMIER FUNCIA
FERRETERIA. San Torcuato, 13

SASTRERIA
Hijo de **Federico Rodriguez**
ÚLTIMAS NOVEDADES
ZAMORA
Plaza Mayor, 12
Teléfono, 52

EL POSTRE CONFITERIA Y PASTELERIA
Del Confitero que fué de Moraleja
Desde el día 27, domingo, hasta el día de Todos los Santos h. y Buñuelos de Viento, Huesitos y Panecillos de Santo.
Rellenos con f. utas, chocolate, coco condan Carne de membrillo extra, a 2'25 el Kiló.
SE SIRVE A DOMICILIO.
Teléfono número 216
San Pablo, 13.—Zamora

Mutualidad General Agro-Pecuaria
Filial de la Asociación General de Ganaderos de España
Seguros contra accidentes de trabajo en la Agricultura y Ganadería en to la clase de transformación de productos de las mismas.
Seguro de incendios de cosechas y edificios.
Seguro contra el pedrisco.
Delegado en la provincia: **Angel Maiclán Martín**
Travesía, núm. 2

Cartelera de la Empresa "SANVICENTE"
Nuevo Teatro
Hoy Miércoles Butaca 0'55
Estreno comedia cómica Universal 1935
El capitán disc que
Por Silm Summerville y Zasu Pitts

El Viernes: A las 3'30 Butaca 0'55
Primera sesión ex'usivamente infantil.
Estreno del curso infantil, en español Superfilm Paramount 1935
Alicia en el país de las maravillas
A las 5 y 7 y 10'30
Espectacular, grandioso ESTRENO Universal 1935
Mujeres de posín
Butaca 1'60 en todas las sesiones

Teatro Principal
Mañana Jueves selecto de gran moda:
Estreno grandioso Paramount 1935
El modo de amar
Creación del coloso Maurice Chevalier BUTACA 1'60
El Viernes: (Los Santos)
Magno ESTRENO Paramount 1935
Cucú abajo
Creación de CARLOS GARDEL con Mona Maris y Vicente Padula BUTACA 1'60 y 2'10

El Domingo: Acontecimiento! Estreno superfilm en español FOX-
Angelina, o el honor de un Brigadier
Por Rosita Díaz Gimeno, Enrique de Rosas, José Crespo y Luis Peña